



Demonio



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Diablo, Demonio

[*sustantivo masculino*]

- 1- Persona que tiene mal genio, o es muy traviesa, temeraria y atrevida.
- 2- Apelativo con que se dirigen los mayores a algunos niños traviesos o que sorprenden por algún motivo, pudiendo ser tanto cariñoso como mostrando enfado.
- 3- Cada uno de los ángeles rebelados contra Dios, espíritus del mal.
- 4- El Demonio, Satanás.

Ver: [Malrayo te parta y te \(se\) lleven los demonios.](#)

- Nô hay quien hable con él, es un demonio. Malo como él solo.
- ¡Qué demonio este joío muchacho! La que ha liao en un momento con el cubo de agua.
- ¡Oys, el demonio el muchacho, pero mira qué monigotes más bonitos hace ya el mî niño!
- Asíñ te se lleven los demonios, joío asqueroso.
- Esto tie que ser cosa del Demonio, porque nô pue ser que Dios consienta cosas tan malas.

Campos semánticos: [Apelativos cariñosos](#) [Apelativos cariñosos a niños](#) [Defectos](#) [Personalidad](#) [Personas](#) [Religiôn](#)

Comentarios:

En peraleo no se usaba la palabra **diablo**, salvo en el habla formal religiosa (misas, catequesis, etc.). La forma normal es **demonio**.

Origen: Griego. Nos entró a través del castellano antiguo. Es mucho más frecuente que en español. Se usa en Peraleda.

Etimología:

Demonio nos llega a través del latín tardío y deriva del griego ??????????, *daimónion* (*genio o divinidad menor*)

.